

LO MÁS DESTACADO DE LA REVISTA INTERACTIVA DE ACTUALIDAD (RIA)

Gabinete de Estudios de AEDAF

1. Quick Fixes

RIA 37, 14 DE OCTUBRE

En esta nota, Carlos Gómez Barrero, miembro de la Sección de Impuestos Indirectos de la AEDAF, realiza un resumen con las principales novedades introducidas por el Anteproyecto de Ley y Borrador de Real Decreto para la modificación de la normativa del IVA en relación con determinadas operaciones intracomunitarias ("Quick Fixes"), cuya entrada en vigor está prevista para el 1 de enero de 2020.

2. Las actas de disconformidad y los expedientes sancionadores

RIA 37, 14 DE OCTUBRE

Alejandro Miguélez Freire, miembro de la Sección de Derechos y Garantías y Práctica Tributaria, comenta una posible causa de nulidad de los expedientes sancionadores cuando la propuesta sancionadora se notifica de forma simultánea a la firma del acta de disconformidad.

3. Revocación de actos firmes: tres ejemplos recientes de éxito

RIA 38, 21 DE OCTUBRE

Nota elaborada por Víctor Sánchez, miembro de la Sección de Derechos y Garantías de la AEDAF, en la que comenta tres ejemplos recientes en la jurisprudencia y doctrina en relación con la revocación regulada en el artículo 219 de la Ley General Tributaria de 2003. Los tres supuestos son muy diferentes entre sí, pero muestran la posibilidades de éxito de esta figura como mecanismo de revisión.

4. El Impuesto sobre los Activos no Productivos de las Personas Jurídicas de Cataluña (IANP)

RIA 39, 28 DE OCTUBRE

Jordi Baqués Artó, delegado territorial de la DT de Cataluña, y Nuria Cucurull Serra, resumen en esta nota las principales características del Impuesto sobre los Activos no Productivos de las Personas Jurídicas de Cataluña, cuya declaración, tratándose de los ejercicios 2017, 2018 y 2019, deberá presentarse hasta el próximo 30 de noviembre.

5. Servicios de asesoría y consultoría en el mercado interior español: ¿distorsiones en la competencia derivadas de la aplicación del IVA y el IGIC?

RIA 43, 25 DE NOVIEMBRE

En esta nota, David Gómez Aragón, coordinador de la Sección de Impuestos Indirectos de la AEDAF, pone de manifiesto que la aplicación del IVA y del IGIC según la normativa vigente reguladora de dichos tributos, determina que se produzcan algunas disfunciones en el mercado interior español de servicios de asesoría y consultoría en aquellos casos en los que el destinatario de dichos servicios es un consumidor final.

6. Obligados a la tramitación electrónica: ¿la presentación «en papel» de un recurso de reposición es subsanable?

RIA 44 DE 2 DE DICIEMBRE

Nota elaborada por Mercedes Navarro, miembro de la Sección de Derechos y Garantías y Práctica Tributaria, en la que se analiza, a partir de una STSJ de Castilla y León (Valladolid) de 14 de octubre de 2019, la presentación en papel de recursos y reclamaciones que debieron ser presentados de forma electrónica y sus posibles consecuencias.

7. Documento sobre confianza legítima, al hilo del último Paper N.º 13 sobre seguridad jurídica

RIA 45, DE 10 DE DICIEMBRE

En esta nota, César Flórez Tella, miembro de la Sección de Asesores Internos de la AEDAF, basándose en el Paper nº 13 sobre Inseguridad jurídica en España: situación actual y propuestas para el futuro (al hilo del Proyecto sobre "Tax cer-

tainty" lanzado por la OCDE) y el surgimiento de recientes pronunciamiento judiciales, propone las medidas de implantación del principio de confianza legítima que indudablemente incrementa la seguridad jurídica deseada, vertebrando la relación cooperativa y que parte de una lógica y equidad innegable.

Documentos disponible en la página web de la Asociación Española de Ase-
sores Fiscales (AEDAF), WWW.AEDAF.es